

Preguntas frecuentes: Mantenimiento de Unidades Transportables de Vivienda Provisional para ocupantes en Florida

Release Date: ene 15, 2025

Las Unidades Transportables de Vivienda Provisional de FEMA (TTHU, por sus siglas en inglés) son propiedad del gobierno federal. FEMA tiene un contrato para la conservación y el mantenimiento de todas las unidades ocupadas para garantizar que sigan siendo habitables, y seguras. FEMA proporcionará mantenimiento gratuito de emergencia, rutinario y preventivo para las TTHU.

Si tiene un problema de mantenimiento, llame a **la línea directa de mantenimiento al 888-211-0338**. La línea directa es atendida por operadores en directo 24 horas al día, 7 días a la semana. Cuando llame, oirá un mensaje grabado hasta que haya un operador disponible. Permanezca al teléfono, ya que en esta línea no se pueden grabar mensajes de voz.

¿Qué cubre el contrato de mantenimiento de FEMA?

El contrato de FEMA para el mantenimiento de la TTHU cubre sistemas estructurales como plomería, electricidad, calefacción y refrigeración (HVAC, por sus siglas en inglés) y rociadores (si están instalados). El contrato también cubre la sustitución o reparación de los componentes del sistema y los electrodomésticos suministrados con la TTHU.

¿Qué pasa si tengo un problema de mantenimiento que es una emergencia?

Una emergencia de mantenimiento es cualquier problema que afecte directamente a la salud, la seguridad o la protección, como una fuga importante de agua o de aguas residuales, un fallo de la calefacción, la ventilación y el aire acondicionado durante un tiempo excepcionalmente caluroso o frío, o una avería eléctrica importante no causada por la compañía eléctrica. En caso de emergencia, evacúe la unidad y llame a la línea directa de mantenimiento al **888-**



FEMA

Page 1 of 3

211-0338. Una vez que se comuniqué con el operador y se le notifique la emergencia, se iniciará una orden de reparación y un contratista responderá dentro de las dos horas siguientes a la llamada.

¿Y si tengo un problema de mantenimiento que no es una emergencia?

Cualquier problema de mantenimiento que no sea una emergencia se considera mantenimiento rutinario. Si tiene un problema de mantenimiento rutinario, llame al número de la línea directa de mantenimiento. Las solicitudes de mantenimiento rutinario suelen tramitarse en el orden en que se reciben, y normalmente en el plazo de dos días laborables desde la llamada. Algunas reparaciones rutinarias o solicitudes de mantenimiento pueden atenderse en la visita rutinaria mensual.

¿Podrá el contratista solucionar mi problema de mantenimiento en una sola visita?

Aunque nuestros contratistas harán todo lo posible por solucionar los problemas de mantenimiento en una sola visita, esto no siempre es posible. Ciertos problemas de mantenimiento pueden necesitar piezas adicionales que el contratista no tiene. En este caso, el contratista le informará del estado y el plazo de la reparación.

¿Existe algún proceso de mantenimiento preventivo rutinario?

Sí, cada TTHU se inspecciona mensualmente como parte de la iniciativa de mantenimiento preventivo para minimizar la posibilidad de que se produzcan problemas de emergencia o de mantenimiento rutinario. La inspección mensual incluirá, entre otros, los sistemas eléctricos, las líneas de alcantarillado y las líneas de agua. Los contratistas se comunicarán con usted al menos 24 horas antes de la inspección, por lo que es vital que mantenga actualizada su información de contacto con FEMA.

¿Hay algo que deba hacer para el mantenimiento de mi TTHU?

Usted no es responsable del mantenimiento de su TTHU más allá del cuidado diario, por ejemplo, cambiar las bombillas o engrasar las bisagras de las puertas. Los sistemas de plomería de un TTHU pueden ser delicados. Solo se debe tirar papel higiénico de disolución rápida. Evite tirar toallitas húmedas, ya que pueden tapan el sistema de alcantarillado.



Para cualquier otro problema de mantenimiento, llame a la línea directa de mantenimiento al **888-211-0338**. Recuerde, usted es responsable de cualquier daño a la TTHU que pueda ocurrir debido a su intento de mantenimiento. También debe notificar a FEMA cualquier daño o defecto encontrado en la unidad.

Para obtener la información más reciente sobre la recuperación tras el huracán Milton, visite fema.gov/es/disaster/4834. Para el huracán Helene, visite fema.gov/es/disaster/4828. Siga a FEMA en X en x.com/femaregion4 o en Facebook en facebook.com/fema.



FEMA